Reformas y políticas económicas.

Conclusión.

La aplicación de las políticas económicas en México, elaboradas en un sentido macroeconómico, para enfrentar las crisis económicas en el mundo y a las generadas propiamente en el país, han beneficiado a unos cuantos, algunas se implementaron bajo ciertas circunstancias, donde se escogieron a ciertos grupos para otorgarles beneficios a cambio de un compromiso fuerte con el gobierno para poder aplicar reformas y leyes en la sociedad mexicana.

La creación de una nueva ley en específico la Ley Federal de Competencia Económica, es un ejemplo claro de que la economía en México gira hacia la Microeconomía. Esta atención especial a la microeconomía mexicana la prepara para ingresar a la globalización a través del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) que entro en vigor en 1994. A pesar de los eventos políticos catastróficos que se vivieron antes de entrar en función el TLCAN, como el levantamiento armado vivido en Chiapas, se logra una estabilización con la aplicación de la política económica y las reformas que se han dado. Estos dan como resultado un crecimiento muy lento pero controlando la inflación.

Factores internos, en sexenios anteriores, se han puesto en contra de las negociaciones con organismos internacionales, los cuales han surgido como enfrentamientos o levantamientos armados, en la actualidad a la política económica implementada por el Presidente de la República, para reducir el déficit de la Balanza Comercial que se tiene en México, inicia negociaciones con la Unión Europea, pero ésta lo condiciona de no seguir con las negociaciones hasta que se solucionen los conflictos armados en el Estado de Guerrero, esto muestra que la historia hay que reflexionarla, analizarla y aprender de los errores, lo más importante crear estrategias y saber aplicarlas en las nuevas políticas implementadas.

La LFCE es aprobada en el congreso en un periodo demasiado corto y aún más publicada en el periódico oficial de la federación en ese mismo año, pero antes de su aprobación sucedieron eventos importantes, como la privatización de grandes empresas que eran del gobierno federal, como el caso de Telmex, y muchos bancos, donde el gobierno actuó con mucha astucia ya que contaba con un fuerte grupo de empresarios beneficiados por la privatización y estos a su vez el control de muchos de los legisladores que aprobaron la LFCE, aunado a esto, esta ley tiene muchas lagunas con respecto al monopolio, en mi opinión solo regula el monopolio no lo elimina.

Reformas y políticas económicas.

Bernardo David Pérez Vázquez.

Módulo Política Económica.

Encomendado por Dr. Enrique Antonio Paniagua Molina.

Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C.

Bibliografía.

Ibarra Puig (2008) Política económica en la globalización.

Palma Rangel (2007) Reforma microeconómica y arreglos institucionales.

Tuxtla Chico, Chiapas; 17 de octubre de 2014.